



GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 10 DE FEBRERO DE 1786.

Copenhague 3 de Enero.

Acaba el Rey de modificar un reglamento suntuario expedido 3 años hace para reprimir el luxô en sus Estados. Ahora permite el uso de vestidos bordados y galoneados hasta 1º de Enero de 87, con tal que estuviesen hechos antes de la época de la prohibicion, y el de la vaxilla de oro y plata por tiempo ilimitado; pero dexa en su fuerza el artículo prohibitivo de la introduccion en el Reyno de todo género de oro y plata, sea labrado, sea macizo. Habiendo resuelto al mismo tiempo dicho Monarca extinguir la deuda nacional, que asciende á 25 millones de rixdalers, ha asignado la renta de la Aduana cuyo producto bastará en 26 años para el logro de tan importante objeto, sin ser necesario recargar al pueblo con nuevos impuestos.

Gratz 20 de Diciembre de 85.

Ademas de haber el Gobierno proscrito severamente todo juego de azar y envite, ha publicado una Ordenanza dirigida á precaver la pérdida de cantidades exôrbitantes á juegos lícitos, en que suelen arruinarse algunos padres de familia inconsiderados; mandando que los hosteleros, cafeteros, posaderos y taberneros no permitan en sus casas juegos fuertes de ninguna especie.

Lemberg 21 de Diciembre.

Se ha comunicado órden circular á todos los Superiores Regulares para que supriman en sus estatutos ó constituciones todos los artículos contrarios á las providencias supremas publicadas ya ó que se publiquen en adelante; prohibiéndoles leer entre sí ni aun en el interior de sus casas dichos artículos suprimidos.

A los Obispos y Cabildos se les permite por punto general tomar en arriendo todas las haciendas de los Monasterios ya reformados ó que se reformen en adelante.

Francfort 10 de Enero de 86.

Avisan de la Silesia Austriaca haberse construido sobre las fronteras de aquella Provincia 2 fortalezas, cada una con guarnicion de 600 hombres; como asimismo que el Rey de Prusia acaba de prohibir en Silesia la extraccion de granos para los dominios Austriacos.

El

El comercio del Tirol, que consiste principalmente en el del tránsito, importa una suma anual de 2,708,800 florines en el ramo de entrada de mercancías, y 3,173,000 en el de salida de géneros; quedando por consiguiente al país 464,200 de ganancia.

Segun una Gazeta Alemana el Clero de Baviera y del Palatinado Superior es respecto del demas gentio ó poblacion como 1 á 152, pues contándose en ámbos países al pié de 1,300,000 almas, los Eclesiásticos, incluidas las Monjas, suben á cerca de 8543 individuos.

Viena 13 de Enero.

Se está trabajando en la refutacion del último Manifiesto publicado en Berlin á favor de la Liga Germánica; pero este escrito no saldrá á luz como un papel Ministerial ni de oficio, sino como produccion de un autor particular conocido ya por la refutacion anterior de otra pieza del mismo género.

Muchos Caballeros principales han renunciado á la francmasonería en vista de la última Ordenanza Imperial sobre esta materia, la qual manifiesta quan poco ventajosa idea tiene de los Francmasones el Emperador.

Los nuevos *burgeses* recibidos por tales el año pasado en esta Ciudad ascienden á 407.

El 27 de Diciembre pasaron por Straubing 10 carros cargados de dinero con destino para aquí.

Berlin 13 de Enero.

Acaba el Rey, que permanece siempre en Potsdam gozando perfecta salud, de condecorar con las insignias del Orden del mérito al Coronel de Caballería Dewis.

El Duque de Saxonia-Weimar llegó pocos dias hace á esta Capital, yendo á apearse al Real Palacio, donde por órden de S. M. se le hospedó tan honorífica como magníficamente. En la misma noche del dia de su arrivo fué presentado á la Reyna, con quien comió ayer. Asimismo ha pasado por aquí incógnito el Duque de Mecklemburgo-Strelitz, quien despues de una breve mansion prosiguió su ruta á Paris.

Lóndres 20 de Enero.

Está señalada para el 24 la abertura del Parlamento, y expedidas las correspondientes circulares de convocatoria á todos los Lores y Vocales de la Cámara baxa, advirtiéndose que se han comunicado indistintamente á los del partido Ministerial y á los del contrario, siendo así que en otras ocasiones se contenta el Gabinete con una proclamacion pública y general respecto á aquellos que no son de su faccion.

Aunque el Canciller Pitt se halla bien prevenido para rechazar los violentos ataques que teme de la oposicion, con dificultad triunfará de ella, á pesar de los especiosos planes de mejora y reforma en los ramos de su cargo que espera hacer aprobar, proponiendo á la decision de este tribunal supremo asuntos importantísimos, como son la extincion del contrabando, el mejor método de los impuestos y su recaudacion, el aumento de las rentas de Aduana, el restablecimiento del crédito público, un proyecto para ir satisfaciendo la deuda

nacional, el arreglo para los Tratados de comercio con Francia y los Estados-Unidos de América, los negocios de la Irlanda, y la averiguacion del verdadero estado de nuestras posesiones y tráfico en la India. Para todos estos puntos llevará las correspondientes pruebas y documentos que se ha hecho aprontar por las respectivas Oficinas. Los antiministeriales fian mucho por su parte en Mr. Hasting y Milor Macartney. En general esta multitud de cuestiones graves y otras subalternas promete una sesion parlamentaria de las mas ruidosas y curiosas, que acaso ocasionará (segun algunos políticos) mutaciones en el Ministerio, sacándonos de qualquier modo de la esterilidad é insipidez de noticias á que hemos estado reducidos durante las vacaciones.

Trabaja la Tesorería en arreglar las cuentas públicas, resultando de las operaciones executadas hasta el dia 5 del presente mes que los fondos destinados para la paga de deudas pasan de 3 millones de libras esterlinas, cuya noticia hará sin duda mucho efecto, y será bien ponderada, segun discurren nuestros Gazeteros, en el discurso con que el Rey abra el Parlamento.

Conforme á las listas de la Marina Real presentadas al Almirantazgo á fines de año consistian entónces nuestras fuerzas navales en 278 baxeles de guerra, es á saber 114 navios de línea, 11 de 50 cañones, 111 fragatas de 24 á 44, y 42 corbetas de 10 á 20, comprehendiéndose en el total quantos buques se están construyendo ó carenando.

La fragata Tisbe, baxo las órdenes del Capitan Robertson, ha entrado en Portsmouth á desarmar y repararse de los daños que le causaron una tormenta al entrar en el canal de la Mancha, y una centella que cayendo encima tronchó el mastelero mayor, é hizo otras averías; pero sin herir á nadie. Dicha nave es nueva y botada al agua de dos años á esta parte.

El Estado de Connecticut, uno de los de la confederacion Americana, ha publicado entre sus leyes una muy rigurosa contra el adulterio, en fuerza de la qual los convictos de este delito ante tribunal superior serán no solo azotados sino marcados en la frente con un hierro hecho ascua, que les imprima sobre ella la letra A; y miéntras permanezcan en aquella Provincia llevarán siempre visible una cuerda al cuello; y quando se pruebe haberse quitado, aunque no sea mas que por un instante, dicho collar infamatorio, serán castigados con 50 azotes.

Acaba de fallecer Maria Noble de 69 años, que ha permanecido en cama 50 años y 8 meses consecutivos, sin tomar otro alimento que té y agua, hasta el año anterior á su muerte, que sintiendo desfallecida su naturaleza alteró el régimen ó dieta. Fumaba mucho, y no lo dexó miéntras tuvo fuerzas para encender la pipa.

Las cartas recibidas de la India por el paquebot Golondrina aseguran que Madajéo-Sindia, Xefe de los Máratas, se habia adelantado al frente de un poderoso ejército hácia las fronteras de los dominios del Visir aliado con nuestra Compañía Oriental: que el Emperador Shah-Allum se mantenía en su campo, y Sindia expedía todas las órdenes en

en su nombre ; pidiendo este intrépido caudillo , baxo la sombra de semejante fantasma , al Gobernador y Consejo supremo de Calcuta los atrasos del tributo debido á dicho Potentado , conforme al Tratado concluido por Milor Clive quando aquel Príncipe Asiático cedió la soberanía de Bengala á la Compañía de la India , cuyos caídos ascienden al pié de 3 millones de libras esterlinas. El Gobierno de Calcuta ha rehusado condescender á esta extraordinaria pretension , disponiendo se rechace inmediatamente la fuerza con la fuerza , siempre y quando empiecen á cometer hostilidades los Máratas , quienes en Julio último se hallaban acampados en los contornos de Agra á distancia solo de 150 millas de nuestros puestos avanzados.

Amsterdam 24 de Enero.

Los Diputados de esta Ciudad hicieron al Consejo de Regencia , y sucesivamente á los Estados de Holanda y á los Generales la proposicion de que se construyan á expensas públicas dos navios de guerra de 74 cañones para regalar al Rey Christianísimo á nombre de la República , sumamente agradecida á los actos de beneficencia y á la proteccion que aquel magnánimo Monarca nos ha dispensado en la guerra pasada , y en general en los 5 años últimos , que han sido á todos respetos muy críticos para este país , como asimismo en reconocimiento de la alianza que acaba de concluirse entre ámbas Potencias , la qual esperamos se corone con otro Tratado de comercio recíproco , ventajoso á los dos. Se discurre que los Estados Generales accederán á esta propuesta.

Paris 27 de Enero.

Entre varios pueblos , Iglesias y casas Religiosas que han acreditado su reconocimiento al difunto Duque de Orleans , y la buena memoria que le conservan , celebrando honras y sufragios por el descanso de su alma , se señaló á 23 del mes último el Colegio de los Bernabitas de Montargis que estaba baxo la proteccion de aquel Príncipe , y le hizo solemnísimas exéquias con un magestuoso túmulo , y gran aparato fúnebre en todo el templo. Dixo la Misa el Superior , y pronunció la Oracion fúnebre el Profesor de Retórica.

Palma en Mallorca 12 de Noviembre de 85.

Habiendo destinado la Real Sociedad el 4 del corriente para distribuir sus premios segun costumbre , en obsequio de los dias de nuestro Augusto Soberano , y Príncipe Ntros. Sres. ; celebró junta pública en el salon de las casas Consistoriales adornado , y vistosamente iluminado á expensas del Marques de Bellpuig , Coronel de Infantería , Teniente Coronel del Regimiento de Milicias de este Reyno , nuestro primer Director , quien dió principio á la funcion con un elegante discurso en elogio de nuestro magnánimo Monarca , y de los desvelos de este Cuerpo patriótico. Pasóse despues al exâmen de los discípulos de la escuela patriótica de S. Feliu , en la qual Juan Bover , Juan Roig , Bernardo Cirerol y Joachín Sacrista obtuviéron los 4 premios ofrecidos para los que escribiesen , leyesen y supieran mejor el Catecismo con las 4 reglas de Aritmética. Juan Estelrich , herrero , y Bartolomé Sureda , carpinte-

ro ganáron 2 premios de 100 rs. cada uno ofrecidos por la Sociedad para los dos discípulos mas hábiles del dibuxo en la clase de artistas; y los tres que ofrecieron, tambien de 100 rs. cada uno, los Protectores D. Juan Dameto, Canónigo, D. Antonio Desbrull y D. Joseph Cottoner para otros 3 discípulos los mas instruidos de esta escuela de varias clases, se adjudicáron á D. Luis Diaz de Seralde, aficionado, Bartolome Horrach, herrero, y Andres Valens, albañil, y por haberlo cedido el primero á la Sociedad, se le diéron gracias, y se señaló al que siguió en habilidad, que fué Francisco Zurbano, y por igual cesion á Juan Cañelas. Leyóse una oracion del Teniente Coronel Don Joseph de Asuara, Sargento mayor de esta Plaza, nuestro primer Censor, muy propia y eloqüente, en que con energía demostró las utilidades que han resultado al Estado, y que se pueden esperar de las tareas de estos Cuerpos con la Real proteccion. Inmediatamente se executó el sorteo de una de las 6 doncellas pobres mayores de 15 años, y menores de 30, que segun certificaciones de sus propios Curas se distinguen en la honestidad, aplicacion al trabajo y obediencia á sus mayores. Fuéron Gerónima Torrens, hija de Bartolome y de Clara Crespí de la Parroquia de Sta. Eulalia; Francisca Maria Miralles, hija de Juan y de Catalina Barceló de la de Sta. Cruz; Juana Vaxall, hija de Bartolomé y de Juana Verger de la de Santiago; Catalina Balaguer, hija de Gabriel y de Antonia Vallcaneras de la de S. Miquel; Magdalena Garau, hija de Francisco y de Magdalena Salvá de la de S. Nicolas, y Pedrona Veñy, hija de Bartolomé y de Catalina Gomila de la de la Villa de Manacor, recogida en la casa del Hospicio de esta Capital, y recayó la suerte á favor de Gerónima Torrens, á la qual se remitió el prémio de 100 rs. ofrecido por la Sociedad en recomendacion de tan buenas circunstancias. Francisca Oliver ganó el de 100 rs. acordado para cada una de las 2 mugeres mas hábiles que hubiesen aprendido en el año la industria de cordonería, y exercídola 4 meses ántes de este dia; y por haberla aprendido Maria Magdalena Farrá, presentando otras obras, aunque sin las circunstancias prevenidas, se la asignó menor gratificacion. Se premió tambien con 600 rs. á Maria Escales, Catalina Gallard, Margarita Campamar y Antonia Ripoll, muchachas del Hospicio, por haber aprendido en el año á hilar al torno estambre y algodón, y con 100 rs. á Ramona Roig alumna del mismo Hospicio, por lo que se adelantó en esta industria que aprendió desde Octubre inmediato; y para asegurar mas el objeto de estos premios se entregáron al Doct. Don Juan Colom, Presbítero Prior de aquella casa, á cuyo zelo y vigilancia se deben el establecimiento y progresos de tan útil enseñanza. Joseph Borrás ganó 200 rs. por los distintos y nuevos colores que ha dado á la seda con perfeccion. Miguel Cabot 100 ofrecidos para el que fabricase en Mallorca velas de sebo iguales á las de Cataluña, y las vendiera 6 meses ántes de este dia al mismo precio ó menor. Como para promover todos los ramos de la opulencia del

del pais ofreció la Sociedad premiar qualquiera nuevo descubrimiento ó pensamiento que se le presentase en beneficio de la agricultura, artes y comercio, dió con este motivo 100 rs. á Bartolomé Monserrat, zapatero, por haber teñido las pieles gamuzas de varios colores que no se daban en Mallorca. A Francisco Fuster, terciopelero, gratificó con otros 100 rs. por el aumento que ha dado á su fábrica, particularmente con la de un terciopelo rayado y de obrage que no se hacia en esta Isla: y á otros fabricantes con menores cantidades. Se adjudicó á Juan Danús, de la Villa de Inca, el premio de 300 rs. para el que plantase mayor número de higueras, que no baxasen de 300, y las tuviese prendidas en el mes de Octubre último, por haberlo verificado en sus tierras con 342: y á Andres Parelló, vecino de la Villa de Sta. Margarita, el de 200 rs. para el que sembrase mas anís, pasando de un quarteron, por constar haber sembrado de esta semilla dos quarterones, y cogido 4 quintales y 2 arrobas. Tambien se presentaron muestras de los aceytes de linaza, nueces, almendras, bellotas, y de granuja de uva de la fábrica que ha puesto Joseph Muntaner, grabador, con los auxilios de la Sociedad, y de nuestro zeloso Sócio D. Juan Roca, Oidor de esta Real Audiencia. Una pieza de lienzo blanqueada con el método adoptado por la Sociedad para la fábrica que establece de esta industria, satisfaciendo con sus experimentos á las ideas del Gobierno, é insinuaciones del Soberano. Un otante construido con perfeccion por Cárlos Miserol, sastre. Las muestras de las telas que fabrica Juan Nicolau, texedor, para las banderas de la Real Armada, con notables ventajas á las del Continente. Una pieza del paño de la nueva fábrica aprobado para el vestuario del Regimiento de Milicias de este Reyno, y muchas otras manufacturas que se viéron con las premiadas. Todo llenó el gusto y mereció el aplauso de los concurrentes. El Oidor D. Joseph Mon, infatigable Sócio, presentó la traduccion que ha hecho del artículo de la Encyclopedia que trata del carbon mineral, ofreciendo facilitarlo al que quiera tomar la empresa de descubrir y beneficiar estas minas. Se leyó una Memoria sobre las ventajas que logra el Estado en consumir manufacturas nacionales con preferencia á las extrangeras, y si en esto hay obligacion, en qué grado y circunstancias. Ntro. Ilmo. Prelado, y dignísimo Sócio de mérito, que asistia á la funcion, vió con mucha satisfaccion los progresos de las artes que se deben á los desvelos de este Cuerpo patriótico, y que promueve S. Ilma. continuamente con suma liberalidad, á que añadió la de querer pagar los premios repartidos este dia. Ultimamente se publicáron los que ofrece la Sociedad para el siguiente año de 1786. El concurso fué muy lucido y numeroso, asistiendo las personas mas distinguidas de todas clases. (*Los premios ofrecidos se noticiarán en otra Gazeta.*)

Segorve 20 de Enero de 86.

La tarde de este dia, en celebridad del feliz cumpleaños del Rey Ntro. Sr., se colocó la 1.^a piedra para la construccion del nuevo Hospi-

picio , mandado edificar en esta Ciudad por la piedad de S. M. á consulta del Sr. D. Pedro Joaquín de Murcia y Córdoba , Colector general de espolios y vacantes , y de su Consejo , con el sobrante de los causados por muerte de los dos Prelados anteriores. Para esta sagrada ceremonia salió de la Catedral en procesion general el Ilmo. Sr. Obispo vestido de pontifical , y acompañado de ámbos Cabildos , del Clero , Comunidades Religiosas , y Gremios de artesanos ; dirigiéndose al sitió destinado para la obra , donde estaban ya abiertos los cimientos principales , y adornado magníficamente el recinto que ha de ocupar la Capilla Oratorio de dicha casa por las disposiciones que habia anticipado el zelo de la Junta de Caridad encargada de su construccion. Bendixo S. Ilma. solemnemente la piedra , y la colocó en el cimiento del altar mayor á vista de un numeroso concurso. Concluida esta funcion volvió procesionalmente con el mismo órden á la Catedral , donde se cantó un solemne *Te Deum* en accion de gracias al Todopoderoso por los grandes beneficios que ha de proporcionar á este Obispado tan piadoso establecimiento , para cuyo logro ha contribuido , y se espera lo executará en adelante , el zelo de este público y de los demas pueblos , imitando la ilustrada caridad del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli y Segorve , quien á la primera insinuacion de esta Junta de Caridad ha cedido para la fábrica del Hospicio la piedra , madera , y demas materiales de su palacio-castillo , en cuyo ámbito se ha descubierto una cantera abundante de bellísima calidad.

Barcelona 26 de Enero.

En el discurso del año anterior han fallecido en esta Capital 4447 personas de ámbos sexôs , es á saber 3257 en las 7 Parroquias , 854 en el Hospital General , y 336 en la casa de expósitos. Nacióron 3763 criaturas , contando entre estas 532 que entráron en la Inclusa. Exceden los muertos á los nacidos en 684. Se han celebrado 926 matrimonios. En el Hospital General quedaban existentes del año de 84 , 660 enfermos de ámbos sexôs : entráron en el discurso de 85 , 9299 , y fallecióron 854 , habiéndose curado 8188 , y quedado en cama 917. En la Inclusa quedáron á fin del mismo año de 85 , 1232 párvulos de uno y otro sexô : como asimismo en la Real casa del Hospicio y Refugio 1383 pobres entre hombres y mugeres , ocupados en varias labores y faenas auxiliares de las artes y fábricas de algodón , lana y lino.

S. Lucar de Barrameda 28 de Enero.

Fray Antonio de Medina , Religioso de S. Juan de Dios , y Consiliario en su Convento de esta Ciudad , movido de zelo y laudable inclinacion ha puesto , con la venia de sus Superiores , escuela gratuita , donde por sí mismo enseña á los niños las primeras letras , instruyéndolos en lo civil y christiano con propiedad y esmero ; aplicando quanto granjea de las personas caritativas á socorro y alimento de los necesitados , á quienes franquea papel y libros , siendo igual con todos su aplicacion y diligencia , de que resulta la aceptacion pública por la buena obra y adelantamiento que se advierte.

Madrid 10 de Febrero.

Por Real Cédula de 22 de Enero se ha trasladado desde los 10 dias siguientes á los 2 primeros de Pasqua de Resurreccion, á los 10 primeros del mes de Mayo de cada año, la feria que tiene el Convento de Religiosos Agustinos de Xerez de la Frontera, miéntras dure la obra de la capilla mayor de su Iglesia, para cuyo fin le fué concedida.

Meditaciones sobre los Novísimos, repartidas por los dias del mes, con la regla para vivir bien en todo tiempo: por el P. Juan Pedro Pinamonte, de la extinguida Compañía. Ejercicio quotidiano del Sumo Pontífice Inocencio XI, con oraciones para ántes y despues de la Confesión y Sagrada Comunión: ofrecimiento del Rosario; y modo de visitar las Stas. Cruces. La Liturgia ú ordinario y significaciones de la Misa, con estampas: compuesto por D. Isidoro Pacheco. Se hallará en su Imprenta y Librería calle de los Tudescos.

La América vindicada de la calumnia de haber sido madre del mal venéreo. Disertacion en que se convence la falsedad de los hechos en que se fundó Gonzalo Fernández de Oviedo, inventor de esta especie: se manifiestan las suposiciones contrarias á la verdad con que han querido apoyarla Mr. Astruc y Mr. Paw, y se retuercen contra ellos los principios físicos sobre que han querido establecerla: por el autor de la *Idea del valor de la Isla Española &c.* Se hallará junto con esta en la Librería de Mafeo carrera de S. Gerónimo, en la de Pedro Bermudez calle de los Preciados, y en su puesto puerta de los Consejos, con los Sermones del propio autor, y las *Reflexiones sobre los abusos del Púlpito.*

Tomo 3.º de las Disertaciones de la Academia Real de las Inscripciones y Buenas Letras de Paris. De esta obra tan acreditada en su original, y tan recomendable por su profunda erudicion y amenidad, se han entresacado y traducido con esmero no vulgar las disertaciones cuyos asuntos son mas importantes, curiosos é instructivos. Los tomos 1.º y 2.º ya publicados contienen 35 de ellas; y el 3.º, cuya edicion se ha dilatado hasta ahora por accidentes inculpables, comprehende 18 disertaciones, á saber: sobre las razones de que canten los cisnes tan mal hoy dia, cantando tan bien antiguamente: sobre la Cirropedia de Xenofonte: sobre el origen de la seda: sobre la égloga: sobre el Dios Término, y el culto que le daban los Romanos: sobre los escudos votivos: sobre los Fastos: sobre la Esferística ó juego de pelota de los antiguos: sobre la lucha de los mismos: sobre el uso que hizo Platon de los poetas: sobre las máscaras y vestidos de teatro de los antiguos: sobre los juramentos de los antiguos, 1.ª y 2.ª parte: sobre el pugilato: sobre la Historia de Asiria, 1.ª y 2.ª parte: sobre el modo con que Virgilio imitó á Homero; y sobre las Tribus Romanas. El tomo 4.º va á entrar en prensa, el 5.º se halla bien adelantado, y los sucesivos se publicarán con toda diligencia. Los traductores que nada interesan mas que el gusto de hacer este servicio á la Nacion, le completarán por su parte traduciendo desde el tomo 4.º inclusivè todos los textos de lenguas muertas, que en las disertaciones originales no se hallen traducidos. Véndese en casa de Sancha en la Aduana vieja.

El Católico Recaredo. Comedia por D. Antonio Valladáres de Sotomayor. Los suscriptores á las de este autor podrán acudir á recoger esta, que dará principio al primer tomo, á la Librería de Casimiro Razola calle de Atocha frente á la Aduana vieja, en Sevilla á la de Berard y Compañía, en Cádiz á la de Antonio Iglesias, y en Barcelona á la de Gibert. — El Culpado sin delito. Comedia del mismo autor. Se hallará en la Librería de Manuel Quiroga calle de la Concepcion, y en el Sitio en el puesto de Gaspar Fernandez.

EN LA IMPRENTA REAL.